



**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**  
**CONVOCATORIA GEP-SPFA-047-2026**

La Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, en observancia del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; así como los artículos 15 fracción I, 16, 78, 79, 82 segundo párrafo, 108 y demás que resulten aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; artículo 47 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2026, 33 fracción LXXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; y artículos 5 fracción VI, inciso c), 9, 13 fracción III y 68 fracciones II y III del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, convoca a los interesados a presentar libremente propuestas solventes en idioma español en sobre cerrado, a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, en las licitaciones públicas, cuyas bases contienen los requisitos de participación. Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en las licitaciones, en [www.licitaciones.puebla.gob.mx](http://www.licitaciones.puebla.gob.mx) y en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, en el tiempo establecido en los procedimientos.

No. de Licitación, Carácter y Descripción	GEP-SPFA-LPN-147-350/2026 (Nacional) Servicio de provisión, implementación, operación, administración y actualización del sistema empresarial de inspección digital (SEDI), para la Dirección General de Inspección del trabajo adscrita a la Subsecretaría de empleo e inspección para la Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo				
Volumen a contratar	Período para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción de Propuestas y Apertura Técnica	Apertura de Propuestas Económicas	Fallo
Se detalla en Bases	16, 17 y 18 de junio 2026, en un horario de 09:00 a 16:00 horas	22/06/2026 16:00 horas	25/06/2026 10:00 horas	26/06/2026 16:00 horas	30/06/2026 a partir de las 17:30 horas
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo de las Bases	
1	Servicio de provisión, implementación, operación, administración	1	Servicio	\$3,680.00	
No. de Licitación, Carácter y Descripción	GEP-SPFA-LPN-148-403/2026 (Nacional) Servicio de descarga y maniobra, así como el armado de paquetes y tarimas, carga y distribución de libros de texto gratuitos para el Ciclo Escolar 2026-2027 para la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla				
Volumen a contratar	Período para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción de Propuestas y Apertura Técnica	Apertura de Propuestas Económicas	Fallo
Se detalla en Bases	16, 17 y 18 de junio 2026, en un horario de 09:00 a 16:00 horas	23/06/2026 17:00 horas	29/06/2026 10:00 horas	03/07/2026 17:00 horas	06/07/2026 a partir de las 17:30 horas
Partida	Descripción	Cantidad máxima	Cantidad mínimo	Unidad de medida	Costo de las Bases
1	Servicio de descarga y maniobra	1	1	Servicio	\$3,680.00

- El pago de las bases se realizará en las Instituciones Bancarias contenidas en la Orden de Cobro, la cual será expedida, a través del siguiente correo electrónico: [ordendecobrodabs@puebla.gob.mx.](mailto:ordendecobrodabs@puebla.gob.mx), podrá consultar y cualquier duda en los teléfonos (222) 229 7000 extensión 5062/4137/7124 o en el domicilio de la convocante con horario de lunes a viernes de 9:15 a 16:00.
- Todos los actos de las licitaciones se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante en la nueva sede de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración ubicada en Av. Cúmulo de Virgo 1358, Reserva Territorial Atlixcáyotl (segundo piso) C.P. 72460, Puebla, Pue, por la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrá ser negociada, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley en comento. Se requiere constancia de no inhabilitado para participar en estos procedimientos.
- Condiciones de pago: no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa prestación de los servicios y entrega de bienes, en los términos del contrato. Para acreditar la solvencia económica y financiera, se requiere que se presente declaraciones de pago obligado de Impuestos Federales, correspondiente a ejercicios anuales y mensuales.

**CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 16 DE JUNIO DE 2026.**

**ALMA DIANA GARCÍA RODRÍGUEZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE ADJUDICACIONES**

